



RESOLUCIÓN PARA CUBRIR PLAZAS VACANTES EN SECCIONES BILINGÜES PARA EL CURSO 2026-2027 MEDIANTE CANDIDATOS EN RESERVA

En el marco de los convenios y programas bilaterales vigentes suscritos por España con Bulgaria, China, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Moldavia, Polonia, República Checa, Rumanía y Rusia se contempla la progresiva implantación de la enseñanza en español en los sistemas educativos de dichos países mediante la creación de Secciones españolas en Institutos Bilingües de titularidad de dichos países.

En la Resolución de 22 de abril de 2026 (extracto en BOE del 25) de la Subsecretaría de Educación, Formación Profesional y Deportes se convocaron un máximo de 133 plazas a cubrir por docentes españoles, ofertadas por Departamentos de Educación y centros educativos de Bulgaria, China, Eslovaquia, Estonia, Hungría, Moldavia, Polonia, República Checa, Rumanía y Rusia, para ser seleccionados y contratados como profesores en las secciones bilingües de español de los citados países durante el curso 2026-2027. Asimismo, se estableció que el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes contribuiría a este programa para todos los docentes contratados con una ayuda complementaria al sueldo, que se libraría a los interesados mensualmente, y una ayuda en concepto de viajes de ida y regreso que se libraría en un único pago en 2027.

Entre los 121 docentes inicialmente seleccionados por Resolución de 28 de julio de 2026 se han producido renuncias sin llegar a incorporarse a sus plazas de destino, por lo que procede realizar las correspondientes sustituciones. Las vacantes producidas por los 9 docentes que no han aceptado o han rechazado la plaza adjudicada a la fecha de la firma se cubrirán por los que se señalan como sustitutos en el anexo adjunto. Todos ellos figuran como candidatos en reserva en la citada resolución de 28 de julio.

Está previsto que el profesorado seleccionado desempeñe sus funciones desde el 1 de septiembre de 2026 al 31 de agosto de 2027, por lo que le corresponde, salvo incorporación tardía o renuncia posterior, la ayuda económica global de **135.828,00 euros (42.276,00 en 2026 y 93.552,00 en 2027)**, según el siguiente desglose: 1.513,00 euros mensuales durante 12 meses para el docente asignado a la plaza de Rusia, 1.132,00 euros mensuales durante 12 meses para los 8 docentes asignados al resto de plazas, más la ayuda en concepto de viaje de ida y vuelta de 1.000,00 euros para los 9 docentes, con cargo a la aplicación presupuestaria 18.08.144B.480.02 (o la que la sustituya) del Presupuesto de Gastos del Departamento.

Por todo lo mencionado con anterioridad, y considerando la documentación mediante la cual se justifican las bajas en el programa y se proponen las altas correspondientes, esta Subsecretaría de Educación, Formación Profesional y Deportes **AUTORIZA** las sustituciones de las plazas que aparecen en el anexo adjunto.

El importe total de las ayudas económicas de la resolución de 28 de julio de 2026 a fecha de la firma sería de 1.789.024,00 euros (555.508,00 euros en 2026 y 1.233.516,00 euros en 2027), sin variación del importe.



Madrid, a fecha de firma.
El Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes
Santiago Antonio Roura Gómez

ANEXO

N.º	RENUNCIANTE	SUSTITUTO/A	CENTRO	LOCALIDAD	PAÍS
1.	Alonso Pérez, Javier	Sanmartín Ferreira, Laura	Instituto Bilingüe N° 22 "Gueorgui Stoykov Rakovski"	Sofía	Bulgaria
2.	Chueco Montilla, Rocío	Torras López, José María	Gymnázium "Bilingválne"	Žilina	Eslovaquia
3.	Espejo Jiménez, Alberto Álvaro	Joven Romero, Marco Antonio	Escuela N° 1252 "Miguel de Cervantes"	Moscú	Rusia
4.	García Zamora, María	García García, Alba	Instituto Bilingüe N° 22 "Gueorgui Stoykov Rakovski"	Sofía	Bulgaria
5.	Gordillo Medina, Jaime	Gallardo Castellano, José Antonio	Gymnázium "Lud'ka Pika"	Pilsen	República Checa
6.	Martín Rodríguez, Sandra	Vallez Rodríguez, Luisa María	Liceo Teórico "Miguel de Cervantes Saavedra"	Chisináu	Moldavia
7.	Pidre Bocardo, Carmen	Berta Barreto, Candelaria	Instituto Bilingüe N° 157 "César Vallejo"	Sofía	Bulgaria
8.	Ponce Soler, Leticia	Pérez Jiménez, Domingo Antonio	Gymnázium "Federico García Lorca"	Bratislava	Eslovaquia
9.	Serna Barquero, Pedro	Perea Valdivieso, Naiara	Instituto Bilingüe "G. S. Rakovski"	Burgas	Bulgaria